

26488

M

ECUATORIANA DE OBRAS S.A. ECOBRAC

Guayaquil, 8 de Mayo del 2015

Señor
RAÚL SAMANIEGO PALACIOS
Ciudad.-

2492-I-10

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la compañía "ECUATORIANA DE OBRAS S.A. ECOBRAC" en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **CINCO AÑOS**, pudiendo ser reelegido indefinidamente.-

En su calidad de **GERENTE GENERAL** le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, de conformidad con el Estatuto Social.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo **VIGÉSIMO** del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde: a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y por tanto ejecutar los actos y celebrar los contratos por virtud de los cuales la compañía adquiera derechos o contraiga obligaciones, pero para enajenar, gravar o limitar el dominio de los bienes inmuebles de la compañía requerirá previamente de autorización de la Junta General; .- b) Llevar y autorizar el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y suscribir conjuntamente con el Presidente el Libro de Actas y el Libro Talonario de los títulos de acciones; .- c) Administrar individualmente los negocios, bienes y propiedades de la compañía; .- d) Presentar anualmente a la Junta General de Accionistas los informes, balances, inventarios y cuentas; y, .- e) Las demás atribuciones fijadas en la Ley y en este Estatuto.- En caso de falta, ausencia o impedimento temporal de actuar del Gerente General, lo subrogará el Presidente.-----

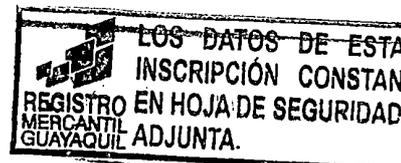
La compañía **ECUATORIANA DE OBRAS S.A. ECOBRAC** se origino de la transformación que sufrió **ECUATORIANA DE OBRAS CIA. LTDA. ECOBRAC** cambiando su especie de de responsabilidad limitada a sociedad anónima mediante escritura pública otorgada el 30 de Abril del 2009 en la Notaria Vigésima Novena del cantón Guayaquil a cargo del notario suplente abogado Renato C. Esteves Sañudo y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el día 9 de Junio del 2010.- La compañía "**ECUATORIANA DE OBRAS CIA. LTDA. ECOBRAC**", se constituyó mediante escritura publica otorgada el 28 de febrero de 1985 ante el Notario Sexto encargado de la Notaria Decima Octava del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el día 20 de Mayo del 1985.-

Atentamente.-

JOSÉ RAFAEL SAMANIEGO PORTILLA
Presidente

Razón: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, 8 de Mayo del 2015.-

RAÚL SAMANIEGO PALACIOS
C.I.: 0900865031



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:23.284
FECHA DE REPERTORIO:14/may/2015
HORA DE REPERTORIO:09:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía "**ECUATORIANA DE OBRAS S.A. ECOBRAC**", a favor de **RAUL SAMANIEGO PALACIOS**, de fojas 17.946 a 17.948, Registro de Nombramientos número **6.020**.

ORDEN: 23284



D6HERF9UH8G9091ED00DJHO



QLFX09VVR0UDF0HV8X8D.FD



5R6XP9DQLUDNOURGDUXSHG



RUHUUHXJ90HEDVLDAR5DU

Guayaquil, 15 de mayo de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1114870

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS...

RECIBIDO

18 JUN 2015 HORA: 15:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

firmas: M. Michelle